

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Orden circular estableciendo que creada la tercera categoría del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, tendrán derecho a ingreso en aquel los interinos que lleven sirviendo un año consecutivo y se encontraran prestando servicio el 12 de julio de 1935. Gobierno civil.—Circular sobre depósito en Santa Cruz del Valle, Urbión, de varias reses de las señas y marcas que se indican. Otra declarando la enfermedad viruela ovina en el ganado de Cabanes de Esgueva. Tesorería de Hacienda.—Circular sobre la cobranza de la patente nacional de circulación de automóviles. Administración de Rentas públicas.—Circular sobre concierto de alumbrado con la Hacienda. Providencias judiciales y anuncios.

Administración de Rentas Públicas

NEGOCIADO DE MINAS. Se recuerda a los señores poseedores de concesiones de minas y a sus representantes la obligación que tienen de ingresar el importe del cano anual antes del 31 de corriente, so pena de caducidad y sin perjuicio de que se persiga el delito por la vía ejecutiva. El administrador de Rentas públicas, Nicolás Saenz de Tejada.

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES 19 Diciembre 1935. Cereales. Entrada de todo grano, 425 fanegas. Trigo a 64 reales fanega. Centeno a 58. Cebada, a 51. Avena, a 56. Yeros, a 70. Tílos, a 64. Patatas, a 8 y 9 reales arroba. Cerdos al destete, de 18 a 55 pesetas.

UN ATRACON

trae graves consecuencias en los días de Navidades y Pascuas, y puede impedirse con el acreditado y digestivo Anís del Cid, producto burgalés. Licores finos de todas clases; Jerez, Moscatel, Málaga, etc., etc.

Mariano del Barrio SANTANDER, 36

¡ATENCIÓN! ¡MUY INTERESANTE!

Turrone de Jijona y Alicante legítimos, garantizadas todas las clases, a 6 pta. kilo. Por cada compra de un kilo turrón y una botella de sidra de la inmejorable marca PUMAR de Asturias, se regalará una media botella, y por cada kilo de turrón una botella pequeña. Gran surtido en bombonera para caramelos y cajas para regalos. SIDRA, preciosos: Botella grande, 2'25; media, 1'30; cuarto, 0'65.

LA BOMBONERA Santander, 8.-Burgos

CAFE CANDELA BAR COMPLETAMENTE ORIGINAL EN BURGOS MUY PRONTO PRESENTARA AL PUBLICO SUS NUEVOS LOCALES CAFE CANDELA BAR Plaza Mayor. 61

ÉCOS de la vida local

Robo sacrilego en la Iglesia de Santa Agueda

Una vez más tenemos que registrar en nuestras columnas un escandaloso robo, con la agravante de la nota de Sacrilegio, por haberse cometido en una de las iglesias de nuestra ciudad. Hace algún tiempo que las iglesias de nuestra provincia están siendo el blanco preferente de los desalmados en sus criminales fechorías.

Del lamentable suceso no se tienen más datos que los que consignamos en la siguiente referencia. El cura ecónomo de la feligresía de Santa Agueda, don Gumersindo Capellán, ha denunciado en la Comisaría que ayer mañana a las seis, cuando fué a abrir la iglesia al sacristán, se encontró con la puerta principal violentada, como igualmente la puerta de la sacristía, todos los Sagrarios, los cepillos del Santísimo Sacramento y de San Antonio, armarios, archivos, notándose la falta de seis cálices con sus correspondientes patenas; un copón, una custodia, una corona de la Inmaculada, una imagen pequeña de la Virgen del Pilar un viril de la custodia, tres pares de vinagras, un jarro de lavabo y un portaviáticos. Todas las cerraduras han aparecido completamente destruidas.

El 18 se recogió el dinero que había en los cepillos. El valor de todo lo robado, es escaso, ya que todos los objetos sustraídos son de metal dorado.

Hasta la fecha se ignora quiénes hayan podido ser los autores del sacrilego robo. Esperamos que la policía, a la que estos días hemos elogiado mercedamente, dará pronto con los autores del sacrilego robo.

¡Siempre un automóvil a la puerta de su casa!

Un servicio moderno de taxi por el radio de la población. Casa Santos, la más antigua. Avisando el 1.654, solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino. Para viajes, consulte precios a los teléfonos 1.654 y 1.429.

Parada taxi, calle de Vitoria

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía hace público para general conocimiento, que las obras que se pretenden realizar acogiéndose a los beneficios que concede la ley de Paro, en lo que se refiere a exenciones tributarias municipales y del Estado, deben dar principio en el corriente año, y quedar terminadas en el próximo, o sea que ha de comenzar la construcción antes del día 31 del presente mes.

Lo que se recuerda con el fin de que aquellos que hayan de adquirir toda clase de terrenos que se hallen en condiciones para construir lo tengan presente antes que transcurra el plazo señalado por la mencionada ley, advirtiéndose que el Ayuntamiento hasta el último día del año, procurará dar las máximas facilidades para que pueda justificarse que han dado comienzo las obras antes de finalizar el mismo, a todos aquellos que construyan con estricta sujeción a las disposiciones y acuerdos vigentes.

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión

Círculo de la Unión

La Junta directiva de esta Sociedad tiene contratada una serie de conciertos que habrán de celebrarse en sus salones, a cargo del Trío Sinfónico Ruso, que viene a nuestra ciudad precedido de gran fama.

Dicha agrupación musical, constituida por las señoritas María Trachtemberg (violín), Lucía Marsani (violoncello) y Adela Van Horen (piano) se presentará el próximo sábado 21 del actual, a las dos y media de la tarde con un selecto concierto.

Para la sección vermouth, de siete a nueve, del mismo día, regirá el siguiente programa:

- El califa de Bagdad, ópera, Boieldieu. Rigolito, fantasía; Verdi. Campanas a noche; Billi. Bocetos del Cáucaso, suite; Ippolitoff-Ivanoff. Mariza, aria y czardas; Halmann. Marcha turca; Mozart. De diez y media a doce de la noche, a elección. El domingo gran concierto, de doce a una y media; y por la tarde, de siete a diez, baile de confianza.

CABALLERO Peluquería EL CENTRO Espolón, 18 Teléfono, 1820

Carbones J. PUENTE CAREAGA Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo, 32 (Materiales construcción) TELEFONOS 1792 Y 2148

Asociación nacional de profesores y maestros de formación profesional obrera

La Asociación Nacional de Profesores y Maestros de Formación Profesional Obrera, a la que pertenecen la mayoría de los Profesores y Maestros de Taller de las Escuelas Elementales de Trabajo y de Orientación Profesional, celebrará durante los días 21, 22 y 23 del corriente, su primera Asamblea Nacional en la que se tratará sobre importantes temas de interés para la enseñanza profesional y para el personal docente de las indicadas Escuelas.

Cuanto profesores o maestros, sean socios o no, desean asistir a esta Asamblea, pueden dirigirse al domicilio de la Asociación, calle Mayor, número 4, 1.ª C., Madrid, en solicitud de detalles y de la tarjeta de asambleista que concede una bonificación en el precio del billete de ferrocarril de un 40 por 100.

Pequeña industria

por tener que ausentarme, traspaso. Poco precio, gran rendimiento, poca renta, sitio céntrico.

Informes: AVANCE. Plaza Mayor, 18; de 10 a 12.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 20. Cajero Habilitado G. C., don Julio Saldaña, Federico Gil, Pablo Santamaría, Francisco Viejo, Banco H. Americano, Manuel Arribas, Ayuntamiento Solillo de la Ribera, Comisión Patronato P. S., Ingeniero jefe Sección Agronómica, Eduardo Torralba, Ciríaco Puras.

Señalamiento de pago a las clases pasivas.

Día 20 de diciembre, Jubilados de todos los ministerios, cesantes, excedentes y cruces de la clase de tropa. Día 21, Montepío militar, Montepío civil y remuneratorias. Día 23, Clero catedral, clero conventual y clero parroquial. Día 24, Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931. Día 26, Tropa mensual y clases d, segunda categoría, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931. Día 27, Generales, Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, por edad. Días 28 y 30, Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

Cajas de caudales "Gruber"

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

En Los Santos, provincia de Badajoz, ha fallecido cristianamente, el distinguido caballero don Mauricio Gordillo, padre de la R. M. Superiora de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, de esta ciudad de Burgos, a la que participamos nuestro más profundo sentimiento.

Igualmente enviamos nuestro más sentido pésame a la señora viuda del finado, doña María Juana Carrasco e hijos, P. Gordillo S. J., vicepresidente del Instituto Oriental, en Roma, Antonio, cónsul en Jerusalén, Juana, religiosa reparadora, y Rafaela y María Estrella, religiosas, hermanas de la Cruz.

Suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de tan distinguido y cristiano caballero.

—A la edad de 65 años, ha dejado de existir la virtuosa señora doña Felisa Gil Carcedo.

A su esposo don José Redondo (teniente de infantería, retirado), hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Josefa Martínez Revuelta, viuda de Martínez y con tal motivo reiteramos nuestro sentido pésame a sus hijos don Felipe y don Clemente, hija política doña Teresa Maté Alvaro, hermano don Donaciano y demás apreciable familia.

Regalo calendarios

Preciosa lámina religiosa o paisaje, con teco diario y mensual, a todo el que efectúe compras desde 2'50 en Droguería ORTEGA (Merced, 4 (Frente al P. Santa María)

Noticias varias

TEMPORAS DE SANTO TOMAS Y VIGILIA DE NAVIDAD

Hoy viernes, de temporadas de Adviento, es día de abstinencia de carne y el siguiente, sábado, Vigilia anticipada de Navidad, día de ayuno y abstinencia, aún teniendo la Santa Bula.

CONCIERTO SEMANAL FORD RADIADO

Oigale esta noche de nueve a once y cuarto a diez.

Detalles: Palacios, Concesionario oficial.

Cuando trataba de vender cuatro gallinas en el ventorro del «Charro» el menor, Pedro Santos Moreno, de 14 años, que según parece las había hurtado en Quintanadueñas, fué detenido por los guardias de Asalto.

Jules Bensilhe Gaurhier, de 51 años, ha denunciado en la Comisaría que de la puerta del Hotel María Isa bel le han sustraído una bicicleta, ignorando quien haya podido ser el autor.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, areñillas, etc., etc.

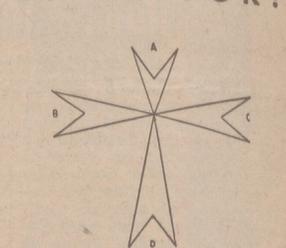
TIENDA ASILO Raciones suministradas en el día 18, 822. Donativos.—D. Emiliano Domingo, 50, pesetas.

Carboneo de encinas

SUBASTA

El día 27 del corriente, a las 12 de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de la fábrica que RESINAS ESPAÑOLAS S. A. posee en Oña (Burgos), la subasta del carboneo de encinas del monte SAGREDO con arreglo a la tasación y pliego de condiciones que están de manifiesto en dichas oficinas.

¿QUE DISTANCIA ES MAYOR?



¿Qué distancia es mayor? ¿La distancia A-D o la distancia B-C? Haga Ud. la oportuna comprobación; ambas distancias, aunque no lo parezcan, son iguales.

Exija siempre lámparas PHILIPS. Máxima luz. Mínimo consumo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — María del Carmen Amo Puente, María de los Angeles Amo Puente, María Jesús Praga Santamaría.

Defunciones. — María Luisa Montoya Martínez, de Burgos, 7 meses, Santa Agueda, 34. Valentín Gutiérrez Pérez, de Burgos, un año, Barrio de Huelgas. José Luis González Núñez, de Lerma, 16 años, carretera Valladolid, 1.

Aviso importante:

Como de costumbre de años anteriores, el acreditado turroneo valenciano de Jijona, Fernando Sirvent, pone a la venta de su distinguida clientela y público en general, los más auténticos y legítimos turroneos de Jijona y dulces de todas clases, en el sitio de costumbre: LAIN CALVO, 24. No confundirse: LAIN CALVO, 24, local de flores del señor Sabadell.

EL SENOR

Don Baltasar Galarreta Pinedo

que falleció en Burgos el día 21 de Diciembre de 1934, Q. S. G. H. Su esposa, hijos y demás familia, Agradecerán a sus amistades le dediquen en este aniversario un recuerdo piadoso.

Burgos, 20-XII-35.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Elvira González Fernández de las Corradas falleció en Burgos, el 21 de Diciembre de 1934 (Q. E. P. D.) Su viudo, don Juan José Alfaro, sus hijos, doña Casilda, doña Juana y don Juan José; hijos políticos, don Gerardo Díez de la Lastra y don Pedro Alauri; Nietos; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebrarán mañana 21 en la Iglesia de la Catedral (capilla del Santísimo Cristo) a las diez, diez y media, once y doce; en San Lesmes, a las ocho, ocho y media, nueve y media y diez; en los PP. Carmelitas a las ocho, ocho y media, nueve y media y diez; en la Merced a las siete y media, ocho y media, nueve y nueve y media, en la Barriada Militar a las nueve y la Exposición del Santísimo en las R. M. Franciscanas, serán aplicadas en sufragio de su alma. Burgos 20 de Diciembre de 1935. El Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo de Burgos. Obispo de Vitoria tienen concedidas 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

XX ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª BASILISA VITORIANO SANTAMARÍA fallecida el 21 de Diciembre de 1915. (Q. E. P. D.) Su esposo, Leopoldo Escudero; hijos, Eladio, Mercedes, Leopoldo, Eduardo, José y Basilisa; nietos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos y demás familia. Suplican la tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebrarán mañana en el altar de la Milagrosa de la iglesia parroquial de San Lesmes; serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 20 de Diciembre de 1935.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María López Arija que falleció en Burgos, el 22 de Diciembre de 1934, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su afligido esposo don Fermín Pérez-Montón (Delegado, Jefe de este Centro Provincial de Telégrafos); hijos, doña Carmen, doña María Teresa, don Fermín y don Ricardo (oficial de Telégrafos); hijo político, doctor Alberto Capilla; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades la asistencia a las misas que, por el alma de la finada se dirán, el día 21, de ocho a doce inclusive, de media en media hora en la Parroquia de San Cosme y San Damián, así como la que en dicha Iglesia se viene diciendo todos los días 22 a las nueve y media y las que el día 21 se celebrarán en Madrid en el altar del Carmen de la Parroquia de los Dolores (calle de San Bernardo), por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos. Burgos, 20 de Diciembre de 1935.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Portela conferencia con Alba sobre las incidencias planteadas. Los centros clausurados

Los nuevos subsecretarios se posesionan de sus cargos. Se reúnen los jefes gubernamentales para la designación de gobernadores. La actitud de los tradicionalistas. El treinta nacional de trabajo

Portela conferencia con Alba sobre las incidencias planteadas. Los centros clausurados

Madrid 19 (4 t.)—A primera hora de la tarde, el señor Portela Valladares recibió a los periodistas quienes le dijeron:

Me ha visitado el nuevo ministro de Rumania y esta noche volveré al Nuncio la visita que me hizo. A las seis iré a visitar al presidente de la Cámara para tratar de las incidencias planteadas. Quería ir a visitar al ministro, pero iré yo para evitarle la molestia.

No he podido asistir a la toma de posesión del nuevo director de Seguridad y lo he sentido porque hubiera aprovechado la ocasión para tributar a la Policía los elogios que merece. Siempre he encontrado en este Cuerpo toda abnegación. Hay que decir estas cosas para que se sepa quién sirve y quién no sirve. He oído elogios para unas categorías y para las otras se guarda el más absoluto silencio.

Es una infamia que no se elogia a quien lo merece. Desde luego, los que han intervenido en la detención de los atacadores de la casa de la Villa recibirán la debida recompensa.

Hace días me visitó la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid pidiéndome la reapertura de las sociedades obreras en las domiciliadas. Yo les contesté que dentro de la ley se abrirán no solo las Casas del Pueblo, sino también otros centros de entidades pertenecientes a la acera de enfrente. La justicia tiene que ser igual para todos. Y lo mismo que ha salido «El Socialista» se autorizará la salida de todos los periódicos suspendidos, sin perjuicio de que los transgresores sean sometidos a los tribunales.

Un periodista le preguntó si se había ultimado la combinación de gobernadores.

Me he ocupado de ello, contestando esta mañana a las nueve y media, pero luego no he podido hacer nada. Veremos a ver cómo me dividido esta tarde y espero que hoy mismo quedará todo ultimado.

¿Cuándo habrá Consejo de ministros?—Hasta la semana que viene no se celebrará ninguno. Tengo mucho trabajo porque hay que poner en marcha la nueva organización política, como ocurre siempre que hay Gobierno nuevo.

¿Se posesiona el nuevo director de Seguridad?—Madrid 19 (6 t.)—Esta tarde tomó posesión de su cargo el nuevo director general de Seguridad. Se la dió el general Cabanellas.

Seguidamente, el señor Garduqui, director general de Seguridad saliente, pronunció un discurso, en el que hizo resaltar los servicios prestados por la Policía madrileña en el atraco de la Plaza de la Villa.

Para sustituir al señor Santiago en el servicio de información y enlace del ministerio de la Gobernación, se ha nombrado al comandante de la Benemérita don Alfredo Escobar.

El Congreso del Frente Nacional del Trabajo—Madrid 19 (6 t.)—Se ha inaugurado el Frente Nacional del Trabajo. Los delegados de Navarra y Sevilla pronunciaron discursos abogando por la aplicación de la justicia, el trabajo y el derecho a la vida.

Propusieron el frente único de trabajadores antimarxistas, para hacer una España grande y católica.

Los representantes de Cataluña, Asturias y Valencia, abogaron por la confesionalidad de los Sindicatos, haciendo un llamamiento a la unión.

El secretario, señor Inchausti, afirmó que sobre la base de la religión, se hará una España, grande, católica y trabajadora.

Se reúnen en la Presidencia Portela, Chapaprieta, Cambó, don Melquiades, Alvarez Mendizábal y Martínez de Velasco

Madrid 19 (6 t.)—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Portela Valladares y minutos después llegaron los señores Chapaprieta, Cambó y don Melquiades Alvarez.

A las cinco y media acudieron los señores Alvarez Mendizábal y Martínez de Velasco. Este, a preguntas de los informadores, manifestó que habían sido llamados los cuatro jefes de minorías gubernamentales y que creía que iban a tratar de la combinación de gobernadores.

La minoría tradicionalista se considera en la vanguardia de todo movimiento auténticamente antirrevolucionario

Madrid 19 (6 t.)—La minoría tradicionalista se ha reunido. Al terminar la reunión, facilitaron una nota en la que se dice, que examinada la situación, y singularmente las responsabilidades que ofrece el porvenir, robusteció su posición doctrinal contrarrevolucionaria.

La Comunidad Tradicionalista no tiene que alterar la posición doctrinal ni las normas constantes de su actuación para considerarse en la vanguardia de todo movimiento auténticamente nacional y contrarrevolucionario. Para cuanto sean las bases sustantivas contra la revolución y los propósitos firmes de actuación especial, el tradicionalismo español estará donde siempre estuvo.

No es tan fácil la designación de gobernadores

Madrid 19 (6,30 t.)—A las seis y cuarto terminó la reunión de los jefes gubernamentales, Martínez de Velasco dijo que la reunión había sido un cambio de impresiones sobre política en general, añadiendo que la reunión conluciría mañana.

Parece que de lo que se ha tratado y seguirá tratando es de la designación de gobernadores.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS ANUNCIO

Se ha solicitado en esta Oficina un duplicado del resguardo de imposición a plazo número 2.773 expedido el 18 de Enero de 1929, por extravío de dicho resguardo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 13 del Reglamento, con la prevención de que transcurridos 15 días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Burgos 19 de Diciembre de 1.935.—El Consejero Administrador, Eduardo Arnáz Abajo.

Esteras, desde 0'95 Bulete visible e invisible Lámparas y material eléctrico DROGUERIA ORIEGA Merced, 4 (frente al P. Santa María).

TEATRO-AVENIDA ENRIQUE RAMBAL. Presenta a las siete y cuarto y diez y media noche. DESPEDIDA DE LA COMPANIA. ESTRENO del grandioso drama policíaco de intriga y misterio, en cuatro actos, original de Tungal y Socias, LOS ENVENENADORES. El corredor de la muerte. CELEBRES AVENTURAS DE NICK CARTER. Personaje creado en España por ENRIQUE RAMBAL. LA ACCION EN NEW YORK. TITULOS DE LOS ACTOS.—1.º Una muerte misteriosa. 2.º Nick Carter en acción. 3.º El cabarete de la muerte. 4.º El corredor trágico. Apresúrese a encargar sus localidades. Teléfono 1457. EL SABADO: Colosal ESTRENO de la emocionante superproducción EL HIJO DE KONG. La continuación de la magnífica producción, ya conocida del público, titulada «KING-KONG». EL DOMINGO: RIGUROSO estreno de la superproducción, con que CIFESA va a batir—superando sus anteriores producciones—su propio record de clamoroso éxito, titulada La verbena de la Paloma. Joya española que se estrena a la vez el domingo en 50 capitales. Un reparto excepcional que incluyen: MIGUEL LIGERO, ROBERTO REY SELICA PEREZ CARPIO, RAQUEL RODRIGO y CHARITO LEONIS.

PROVINCIAS

Gil Robles en Valladolid.-El clamor angustioso de los naranjeros Atraco a un comercio

Gil Robles en Valladolid

Valladolid 19 (6 t.)—A las cuatro y cuarto de la tarde se ha celebrado en el teatro Calderón de Valladolid, el anunciado mitin en el que ha pronunciado un discurso el señor Gil Robles.

El teatro estaba rebosante de público, viéndose muchas señoras.

Al levantarse a hablar el señor Gil Robles, fué calorosamente aplaudido.

Desaba que llegara esta ocasión, comenzó diciendo, para salir del ambiente méficio en que vivía. Con vosotros se puede vivir, no con los degenerados de una política bastarda. Inicó con este acto una campaña para rendir cuentas de mi actuación positiva y negativa, justificando mi actitud y levantar el sentimiento nacional.

Recuerda la unión de las derechas en noviembre del 33 y quiere desvanecer algo que se viene diciendo estos días, pues se asegura que entonces hubiéramos podido realizar, con la victoria conseguida, nuestras aspiraciones; y esto no es cierto. Contábamos solamente con unos doscientos diputados, quedando más de otros tantos en los demás partidos; no nos quedaba entonces más que esta alternativa; o hacer imposible la vida de los gobiernos o sacar el partido posible procurando atraer a nosotros otros partidos de izquierda.

Recuerda la labor realizada por la CEDA, que no le satisface, pero ha conseguido cuanto ha podido. Recuerda la última crisis y señala el influjo de las izquierdas que tenían fijados sus jalones y consiguieron sus propósitos.

Se censura a Acción Popular y dicen que mi ambición personal fué la causa de que no se formara un gobierno parlamentario. Explica lo ocurrido y pregunta si tienen más personalidad el que cuenta con un solo voto o un cacique gallego.

Dice que la opinión se ha levantado otras veces contra los reyes, y ahora puede levantarse contra (los aplausos ahogan el final de la frase. El delegado de la autoridad llama al orden al señor Gil Robles).

Termina diciendo que está entablada la lucha entre la revolución y la contrarrevolución.

Para evitar el despido de obreros

Peñarroya 19 (6 t.)—Se ha aplazado ocho días el cierre de la mina «La mosca», para esperar el auxilio del Gobierno y evitar el despido de 160 trabajadores.

Atraco a un comercio

Málaga 19 (6 t.)—Ya anochecido

EXTRANJERO

La batalla más sangrienta en Etiopía: parte italiano

Las proposiciones de paz franco-inglesas

Ginebra 19 (6 t.)—El Comité de los trece ha acordado desestimar definitivamente las proposiciones de paz franco-inglesas.

Movimiento contra Calles en Méjico

Méjico 19 (6 t.)—Calles ha declarado que solo abandonará Méjico violentamente.

El domingo pasado se celebró una manifestación de protesta contra Calles, pidiendo su expulsión.

Hoy, unos grupos llevaban una mullula con una careta que representaba el rostro de Calles y un letrero que decía: «Mula en venta».

Después, los manifestantes asaltaron la imprenta del periódico «El Instante», que publicó unas declaraciones de Calles. Los vendedores de periódicos se han negado a vender el mencionado diario.

La policía ha tenido que disolver una manifestación que intentaba incendiar el domicilio de Calles. Este ha declarado que es un gran error de Cárdenas conducir a la nación al comunismo, agregando que él no se irá de Méjico aunque se le haga víctima de una agresión armada.

Vitoria italiana en el Takaze

Roma 19 (6 t.)—Oficialmente se anuncia que las tropas italianas han obtenido una victoria, después de tres días de combate, en Takazé, cerca de Aksum. En la batalla han perecido ochocientos hombres. Hay numerosos heridos por ambas partes.

Noticias recibidas de Adigrat dicen que los aviones italianos han procedido a atacar a los fugitivos etíopes, a quienes barrieron con las ametralladoras.

El combate registrado ha sido el más violento desde que comenzó la guerra, llegándose a luchar incluso hasta con arma blanca y a bordo de precipicios de cinco mil pies de altura.

Si quieres saber más sobre cerveza BEKIM

Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves Madrid 19.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: DECRETOS.

Se dispone cese en el mando de la sexta división orgánica el general de División don Joaquín Panjul Goni, y en las funciones de subsecretario de la Guerra, que desempeñaba en comisión por virtud de decreto de 10 mayo del corriente, quedando disponible forzoso en Madrid.

—Idem el nombramiento de subsecretario del Ministerio a favor del general de brigada, jefe de Estado Mayor de la tercera Inspección General del Ejército, don Toribio Martínez Cabrera.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Dia 18, Dia 19. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amort. 5% 1927 libre, Amort. 5% 1927 con impuesto, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amort. 4 1/2% 1928, Amortizable 5% 1929, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Cédulas hipotecarias, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.

Elías López Marcos. SASTRERIA mejor surtida. Grandes novedades. ESPOLON, NUM. 8. BURGOS.

La Unión y el Fénix Español. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Rogreso, 17, 1.ª planta. Teléfono, número 1.570. LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Edición de mediodía

MADRID

El censo de industriales harineros sindicados.-Banquete homenaje a D. Victor Pradera.-Portela y Alba conferencian.-Manifestaciones del jefe del Gobierno

Asuntos de Obras Públicas

Madrid 20.—Los periodistas preguntaron al ministro de Obras públicas el objeto de su visita al señor Portela.

—He venido a cambiar impresiones con el señor presidente sobre asuntos de mi departamento.

—¿Han hablado ustedes de gobernadores?

—No.

—¿Y de política en general?

—Tampoco. Ya les he dicho que solo hemos tratado de asuntos de Obras públicas.

Manifestaciones de Alba

Madrid 20.—El presidente de las Cortes señor Alba recibió a los informadores políticos, que le preguntaron sobre la entrevista celebrada con el señor Portela Valladares.

El señor Alba solicitó de los informadores que dijeran la referencia que les había facilitado el señor Portela, y al conocerla confirmó que efectivamente eso es lo único que había.

Yo me propongo hacer una exploración cerca de las minorías parlamentarias, que si no la empleo mañana sería en los días sucesivos.

Después agregó el señor Alba:

—Aprovecho la ocasión, no como presidente de las Cortes, sino como presidente de la comisión reorganizadora del partido radical, que las estadísticas que han publicado algunos periódicos de diputados que se van y que se quedan en el partido, son puramente fantásticas. Hay algunos nombres ciertos en una y otra relación, pero la mayoría de ellos son completamente caprichosos.

Precisamente la Comisión se está ocupando de esta labor, y cuando hayamos terminado, yo les diré los que han tomado una actitud y cuáles otra.

Dice Portela

Madrid 20.—Al abandonar el Congreso el presidente del Consejo, se le acercó el diputado de Unión republicana don Hermenegildo Casas, quien le presentó al alcalde de Sevilla, señor Contreras, el cual le manifestó que el Cabildo municipal había acordado solicitar del Gobierno el indulto del conde de la muerte por los sucesos sociales recientemente acaecidos en aque-lla ciudad, Jerónimo Misa.

El señor Portela dijo que llevaría el asunto al Consejo de ministros y que aunque es criterio del Gobierno castigar severamente esta clase de atentados, él se encontraba propicio a la clemencia.

Los periodistas le preguntaron dónde se dirigía, y el señor Portela contestó: —Ahora voy a la Presidencia y a las ocho visitaré al Nuncio de Su Santidad. Después, a eso de las nueve, recibiré a ustedes en Gobernación.

A las ocho salió el señor Portela Valladares de la Presidencia del Consejo de ministros, acompañado del ministro de Obras Públicas, don Cirilo del Río. Dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna que darles.

Besteiro dimite el cargo de la Diputación permanente

Madrid 20.—El señor Alba manifestó ayer tarde a los periodistas que había recibido una carta de don Julián Besteiro, en la que le manifestaba que por la abstención parlamentaria que tenía acordada la minoría socialista, él, en cumplimiento de ese acuerdo, no había asistido a la reunión celebrada por la Diputación permanente de las Cortes, y que como ésta tendrá que celebrar algunas reuniones y él tiene que efectuar un largo viaje, dimite el cargo de vocal de dicho organismo, comunicándose así al presidente de las Cortes, a los efectos de cubrir la vacante.

El señor Alba agregó que, como ahora no cabe elección, ocupará la vacante el suplente don Juan Lozano.

Portela y Alba conferencian

Madrid 20.—A las seis y veinte de la tarde llegó al Congreso el señor Portela Valladares, pasando seguidamente al despacho del señor Alba, con quien celebró una conferencia que se supone relacionada con la prórroga del presupuesto.

A las siete menos cinco terminó la entrevista del señor Alba con el jefe del Gobierno.

El señor Portela dijo a los periodistas que habían cambiado impresiones respecto a la carta del señor Gil Robles al presidente de las Cortes.

—Lo que yo he escuchado del señor Alba es interesante, y a mí vez he dado mi parecer como avance de un juicio que no tengo todavía, porque no he estudiado bien el asunto.

Dedicaremos, por tanto, algún tiempo más antes de tomar una resolución.

—Entonces, ¿volverá usted a visitar al señor Alba?

—Si es necesario, sí.

La coalición electoral de izquierdas

Madrid 20.—Un periódico dice que seguramente en el día de hoy habrá llegado a poder del señor Azana la contestación de los organismos directivos del partido socialista aceptando la coalición electoral y proponiendo en consecuencia la designación de una comisión que, integrada por republicanos y socialistas, dirija y controle los preparativos electorales. Es fácil que al mismo tiempo se comuniquen las designaciones hechas por el Comité nacional del partido socialista y por su parte, los republicanos harán inmediatamente las que les correspondan.

El censo de Industriales harineros sindicados

Madrid 20.—En la «Gaceta» se publica una orden del ministerio de Agricultura, disponiendo lo siguiente en su articulado:

1.º Todos los fabricantes de harinas, molineros, y en general, todos los industriales dedicados a la molinación de cereales panificables, vienen obligados por la presente disposición a solicitar su inclusión en la Agrupación de fabricantes de harinas, creada con carácter obligatorio por el decreto de 29 de agosto último («Gaceta» de 1.º de Septiembre) facilitando a tal efecto los datos que con este fin les sean solicitados.

2.º Teniendo la balidez de electores, con arreglo al artículo 3.º del decreto mencionado todos los fabricantes de harinas tengan o no sus fábricas en actividad, la obligación que se establece en el apartado anterior alcanzará no solamente a aquellos industriales que tengan en explotación sus fábricas o molinos, y sean propietarios, arrendatarios o los exploten en virtud de un título cualquiera, sino a los que presenten su derecho, cuando el establecimiento industrial se encuentre paralizado, cualquiera que sea el tiempo de su actividad y las condiciones técnicas del mismo.

3.º Cuando la fábrica o molino esté en actividad, deberá solicitar la inclusión en el que la explota; cuando se halle parada el propietario, y si la propiedad está dividida, aquel a quien corresponda el derecho de explotarla.

4.º La declaración a que se refieren los apartados anteriores,

ELIXIR ESTOMACAL



Cerca de medio siglo de éxitos acreditan la bondad de este medicamento, en el que, lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetarlos en la mayor parte de las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS

deberá presentarse en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», en la Jefatura de Industria de la provincia, en que esté situada la fábrica o molino siendo tantas las declaraciones que deberán presentarse como establecimientos posea cada industrial, o propietario en la provincia.

4.º Las declaraciones se ajustarán al modelo que se incluye.

5.º Las Jefaturas de Industria transcurrido el plazo de treinta días señalado para la presentación de declaraciones, remitirán las que se presenten, en el término de otros quince, a los servicios de Industria y Comercio, para que una vez confeccionadas las listas de industriales por provincias, se publiquen en los «Boletines Oficiales» correspondientes, admitiéndose en el plazo que se señale las reclamaciones pertinentes, pero teniendo en cuenta que en ningún caso podrá estimarse como tal la simple petición de inclusión, voluntariamente omitida en el plazo que señala el apartado tercero.

Corresponderá resolver las reclamaciones que se presenten al ministerio, el cual impondrá las sanciones que procedan a todos aquellos industriales que, por no presentar las declaraciones con sus datos a que vienen obligados, en los plazos señalados, hagan precisa la comprobación directa por mediación de las Jefaturas y demás medios que se estimen oportunos.

6.º El censo de industriales harineros resultante, con arreglo al cual habrán de verificarse las elecciones para vocales del Consejo Superior de la Agrupación deberá rectificarse cada vez que haya de rectificarse a estos efectos en los períodos normales señalados para la renovación de cargos, viniendo obligados además los industriales interesados a comunicar al órgano directivo de la Agrupación cuantas variaciones tengan en su industria, como puesta en marcha, cese, etc., en el tiempo en que aquellos se produzcan; y

7.º Que por afectar a un considerable número de industriales la presente disposición, se publica en la «Gaceta de Madrid» para conocimiento de los interesados y se inserte, para su mayor divulgación, en los «Boletines Oficiales» de las provincias recordando al propio tiempo a los alcaldes de los pueblos en que

ACEITE perfectamente filtrado por moderna instalación

Ultramarinos y Coloniales CORTEZON

Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS

Para pedidos importantes, indíquese cantidad y se cotizarán precios especiales

existan molinos o pequeños industriales harineros, la conveniencia de dar la máxima publicidad a esta disposición, al objeto de facilitar a los interesados su exacto cumplimiento, evitando los perjuicios que pudieran derivarse de su falta de inclusión en el censo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos que procedan.

Banquete en honor del señor Pradera. Discursos pronunciados

Madrid 20 (12 m).—En el Hotel Ritz se celebró anoche, con asistencia de más de trescientos comensales, el banquete organizado en honor de don Victor Pradera con motivo de la publicación del libro titulado «El Estado nuevo».

Presidieron, junto con el homenajeado, el conde de Rodezno y los señores Calvo Sotelo, Goicoechea, García Sanchiz, Marqués de Quintanar y otras personalidades. Entre la concurrencia figuraban todos los diputados de la minoría tradicionalista.

A los postres, ofreció el homenaje el Conde de Rodezno, que pronunció un elocuente discurso ensalzando las dotes de voluntad que adornan al señor Pradera. Recordó aquellas noches parlamentarias en que en el Congreso se dijo por una voz autorizada que el bloque gubernamental era el único que podía oponerse a la revolución. Asombro y tristeza—dice—nos produjo esta afirmación, viendo que ese bloque lo formaban los heterodoxos melquiadistas, los agraristas y los radicales.

Termina diciendo que la revolución solo puede ser combatida con las doctrinas expuestas por el señor Pradera en su libro, maravilloso por todos conceptos.

El señor Calvo Sotelo declara justísimo el homenaje que se tribuna. Hace una semblanza del homenajeado, recordándole en uno de sus actos más sobresalientes, cuando Pradera mantuvo su derecho al sillón del Tribunal de Garantías, para el que le eligieron los navarros.

Examina a continuación el ilustre exministro de la Dictadura el panorama político que presenta la nación y afirma que se está gobernando de espaldas a la soberanía del pueblo, lo que califica de escandaloso ludibrio.

Termina diciendo que tiene fe en que pronto cambie la situación, siempre que todos se den cuenta de que estamos en unos momentos en los que son precisos grandes sacrificios.

A continuación, interviene el diputado por Navarra don Luis Arellano, que dice habla como espontáneo. Felicita a Pradera por su libro, el cual elogia, diciendo que representa un sentido rectilíneo y español.

Finaliza su discurso afirmando que el libro de Pradera señala las normas a las derechas y los fueros de los países vascos y navarros.

El señor García Sanchiz, habló a continuación, entonando un canto a Pamplona y elogiando al homenajeado.

También dedica elogios al Conde de Rodezno, que con gran precisión ha expuesto claramente la situación política y ha señalado de forma inimitable la trayectoria tradicional de España.

Hace un recorrido histórico para demostrar que es necesario mantener la unidad de España y por ello cree preciso dar toda clase de facilidades a estos elementos para la formación de un frente común, en el que cada cual conserve su autonomía, pero al que vayan todos, como fueron las huestes de las Navas de Tolosa, para vencer al enemigo común.

Agrega que lo que ahora peligra en España son las esencias y se duele de que los monárquicos se crean estar cesantes. Tienen que convencerse—dice—de que si no se deciden a actuar con la energía necesaria, esa cesantía será eterna.

Habla luego el presidente de Renovación Española, señor Goicoechea, que dedica elogios al libro de Pradera, diciendo que el Estado nuevo que preconiza su autor es un estado viejo, tradicional. La Tradición es la generadora de la política de España

Somos monárquicos—afirma—y no podemos colocarnos en una vía muerta. No tenemos vanidad, ni ambición, ni deseos estomacales. Tenemos un deber

que cumplir y es el actuar como actúa la Comunión Tradicionalista, que está compuesta por caballeros dispuestos al sacrificio para conservar incólume el tesoro de la Tradición. En este aspecto nosotros somos también tradicionalistas, dice.

Termina el señor Goicoechea su discurso afirmando que aspiran a la restauración de la Monarquía.

Por último, hizo uso de la palabra el homenajeado, que expresó su emoción por los elogios que se le habían tributado. Dedicó un canto a España, recordándole en sus grandezas científicas, artísticas y literarias, que cegaron al mundo. España fue también campeón de la fe, salvando con ello la civilización.

El Siglo de Oro—dice—es asombroso. Por eso, España es algo permanente, es nación y continuación de la Historia.

El orador define elocuentemente el concepto de nación y recuerda al inmortal tribuno Vázquez de Mella, desembocando en la Monarquía de los Reyes Católicos.

Finaliza su discurso dando las gracias a las numerosas personas que asistieron al acto, a las que llama sacerdotisas de la Patria, exhortándolas a que mantengan los tres grandes amores de España, para engrandecerla y para salvarla.

Todos los oradores fueron entusiásticamente ovacionados.

Sobre que temas versará el discurso de Pérez Madrigal

Madrid 20 (12 m).—El señor Pérez Madrigal manifestó anoche que en el discurso que pronuncie en Madrid el domingo se dedicará a ensalzar a todos los partidos políticos que forman el frente antirrevolucionario, desde el Bloque Nacional y los monárquicos a las demás fuerzas, pasando por la Ceda.

Es preciso—terminó diciendo—dar la batalla a esto, señores.

Bolsera Burgalesa

Es una industria local que puede competir con sus similares de fuera

Molinillo, 1 (frente a la Barriada Obrera).—BURGOS

El mejor surtido en Bateria de cocina lo encontrará en "LA COCINA"

El señor García Sanchiz, habló a continuación, entonando un canto a Pamplona y elogiando al homenajeado.

También dedica elogios al Conde de Rodezno, que con gran precisión ha expuesto claramente la situación política y ha señalado de forma inimitable la trayectoria tradicional de España.

Hace un recorrido histórico para demostrar que es necesario mantener la unidad de España y por ello cree preciso dar toda clase de facilidades a estos elementos para la formación de un frente común, en el que cada cual conserve su autonomía, pero al que vayan todos, como fueron las huestes de las Navas de Tolosa, para vencer al enemigo común.

Agrega que lo que ahora peligra en España son las esencias y se duele de que los monárquicos se crean estar cesantes. Tienen que convencerse—dice—de que si no se deciden a actuar con la energía necesaria, esa cesantía será eterna.

Habla luego el presidente de Renovación Española, señor Goicoechea, que dedica elogios al libro de Pradera, diciendo que el Estado nuevo que preconiza su autor es un estado viejo, tradicional. La Tradición es la generadora de la política de España

Somos monárquicos—afirma—y no podemos colocarnos en una vía muerta. No tenemos vanidad, ni ambición, ni deseos estomacales. Tenemos un deber

que cumplir y es el actuar como actúa la Comunión Tradicionalista, que está compuesta por caballeros dispuestos al sacrificio para conservar incólume el tesoro de la Tradición. En este aspecto nosotros somos también tradicionalistas, dice.

Termina el señor Goicoechea su discurso afirmando que aspiran a la restauración de la Monarquía.

Por último, hizo uso de la palabra el homenajeado, que expresó su emoción por los elogios que se le habían tributados. Dedicó un canto a España, recordándole en sus grandezas científicas, artísticas y literarias, que cegaron al mundo. España fue también campeón de la fe, salvando con ello la civilización.

El Siglo de Oro—dice—es asombroso. Por eso, España es algo permanente, es nación y continuación de la Historia.

El orador define elocuentemente el concepto de nación y recuerda al inmortal tribuno Vázquez de Mella, desembocando en la Monarquía de los Reyes Católicos.

Finaliza su discurso dando las gracias a las numerosas personas que asistieron al acto, a las que llama sacerdotisas de la Patria, exhortándolas a que mantengan los tres grandes amores de España, para engrandecerla y para salvarla.

Todos los oradores fueron entusiásticamente ovacionados.

Finaliza su discurso dando las gracias a las numerosas personas que asistieron al acto, a las que llama sacerdotisas de la Patria, exhortándolas a que mantengan los tres grandes amores de España, para engrandecerla y para salvarla.

Todos los oradores fueron entusiásticamente ovacionados.

Finaliza su discurso dando las gracias a las numerosas personas que asistieron al acto, a las que llama sacerdotisas de la Patria, exhortándolas a que mantengan los tres grandes amores de España, para engrandecerla y para salvarla.

Todos los oradores fueron entusiásticamente ovacionados.

Finaliza su discurso dando las gracias a las numerosas personas que asistieron al acto, a las que llama sacerdotisas de la Patria, exhortándolas a que mantengan los tres grandes amores de España, para engrandecerla y para salvarla.

Todos los oradores fueron entusiásticamente ovacionados.

Finaliza su discurso dando las gracias a las numerosas personas que asistieron al acto, a las que llama sacerdotisas de la Patria, exhortándolas a que mantengan los tres grandes amores de España, para engrandecerla y para salvarla.

Todos los oradores fueron entusiásticamente ovacionados.

Finaliza su discurso dando las gracias a las numerosas personas que asistieron al acto, a las que llama sacerdotisas de la Patria, exhortándolas a que mantengan los tres grandes amores de España, para engrandecerla y para salvarla.

Todos los oradores fueron entusiásticamente ovacionados.

Finaliza su discurso dando las gracias a las numerosas personas que asistieron al acto, a las que llama sacerdotisas de la Patria, exhortándolas a que mantengan los tres grandes amores de España, para engrandecerla y para salvarla.

Todos los oradores fueron entusiásticamente ovacionados.

PROVINCIAS

Muerto cuando intentaba robar en una casa de campo

Lérida 20 (12 m).—En una casa de campo situada en el término de Abella de la Conca penetraron con intención de robar Tomás Escobar y Darío Vargas, este de 17 años de edad.

El dueño de la casa de campo, don Miguel Bernardo, sorprendió a los ladrones cuando robaban, dándoles el agua.

Entonces Tomás intentó disparar contra el señor Bernardo, pero éste hizo uso oportunamente de su pistola, causando la muerte a Tomás.

EXTRANJERO

La guerra italo-etíope

Noticias del frente del Tigré

Roma 20 (12 m).—Del frente del Tigré comunican que los abisinios se van acercando a los puestos avanzados del sur de Makallé, aunque son rechazados por los italianos.

La aviación italiana ha descubierto el suroeste de Makallé una columna abisinia, a la que bombardeó.

Victoria italiana en la región de Siria

Asmara 20 (12 m).—En la región de Siria se ha desarrollado un violentísimo combate entre italianos y abisinios.

Los italianos han perdido trescientos hombres, aunque han conseguido derrotar a sus contrincentes, a los que han causado quinientas bajas.

Nacla Nankín

Tsien Tsin 20 (12 m).—Cerca de cuatrocientos estudiantes armados marchan con dirección a Nankín.

Los mineros ingleses declaran la huelga

Londres 20 (12 m).—Los mineros ingleses declararán la huelga para el día 27 de enero.

Se cree que para esta fecha se encontrará una fórmula de arreglo entre obreros y patronos. La huelga, en caso de producirse, afectaría a más de quinientos mil hombres.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

GOLOSOS O NO...

se aproximan las fechas obligadas de gustar del típico

TURRON

Jijona y Alicante 1.º	5.00 pesetas kilo
Idem Idem 2.º	3.75 " " "
Mezapán surtido extra	6.00 " " "
Idem Idem 1.º	3.75 " " "

Clases especiales «El Lobo»; peladillas, pifones, licores, vinos generosos y de mesa etc., etc.

CONFITERIA - GRANJA TUDANCA

Plaza Mayor, 1-BURGOS-Teléfono, 1305

«Una cara» risueña refleja fielmente la dicha de vivir!

La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahídos, que son sus enemigos implacables.

El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso lónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

LAXANTE SALUD
Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grajeas en cajitas precintadas. Pídesse en farmacias.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canjea, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Fabón, Menéndez Relayo, González Blanco, Pérez Nieve, Días de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior grabados y 103 mapas, muchos en colores.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 60 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don
Profesión
Señal

Forma de pago (Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

ANTA PLANA

La sesión municipal de ayer

Lo recaudado en las funciones de cine para reparar aguinaldos a los niños pobres.—El Ayuntamiento entregará al Excmo. Sr. Arzobispo un pergamino en conmemoración de sus fiestas jubilaires.

Numerosos asuntos de trámite

La sesión de ayer abrió a las siete y asistieron los señores Cuesta, Riera, Izquierdo, Pavón, Monedero, Plaza, Salz, Moliner, Fournier, Mata (I), Peralta, Monedero, Echevarría, Soto y Fuentes.

Acta de la celebrada el 11 de los meses de agosto.

—Sobre la amortización de 60 acciones municipales del 4 % de emisión de 1.º de Abril de 1911.

—Se aprueba la amortización de las acciones resultantes del sorteo, correspondientes a los números 6.031 a 7.011 a 7.020; 3.361 a 3.370; 3.111 a 3.750; 3.571 a 3.580 y 5.821 a 5.830.

—Proposiciones de la Alcaldía.—Sobre el nombramiento del Teniente de Alcalde para asistir a la subasta de tres solares de los resultados del derribo del Cuartel que ocupó el Regimiento Laneros de España, que tendrá lugar el día 28 del actual.

—Se nombra al señor Cuesta para que por el señor arquitecto municipal, se formule un proyecto de construcción de un nuevo matadero municipal, aguas abajo de la ciudad, pudiendo ampliarse a la instalación del mercado de Ganados.

—Se toma en consideración y pasa a la Comisión de Obras.

—Sobre que se solicite del Ministerio de Obras Públicas el establecimiento en Burgos de una Oficina o Delegación afectada a la Confederación del Duero y a ser posible otra de la del Ebro.

—Se toma en consideración.

—De la Ponencia Especial. Escrito que propone se eleve al Ministerio de la Gobernación en relación con el Orden de los corrientes referente a la formación de los nuevos reglamentos municipales.

—Se aprueba la propuesta.

DICTAMENES

—Abastos.—Proponiendo que se amplien los artículos 64 y 78 del Reglamento de los Mercados de Abastos en la forma que se indica.

—En la instancia de don Elio Mayoral Saldaña, en súplica de que se le de baja en el Padrón de habitantes de este término municipal a su hermano político don Ignacio Herrero Vera.

—Comunicando al Ayuntamiento que en el dado principio los trabajos para dar a efecto la renovación del Padrón de habitantes.

—En la proposición de la Alcaldía, sobre creación en la ciudad de una Junta Asistiva de Arte Público.

—En el escrito del Ayuntamiento de Madrid de Duero sobre nombramiento de hijo predilecto de la ciudad a favor de don Luis Rodríguez Arago.

—Se acuerda dar traslado del oficio a la Diputación Provincial sin perjuicio de que el Ayuntamiento le conceda en su una merecida distinción.

—En la moción del capitular señor Rodríguez, sobre creación de una plaza de guardia nocturna de las Casas Consistoriales.

—Se acuerda consignar en el próximo presupuesto la cantidad correspondiente al aumento de una guardia municipal nocturna que se encargue de la custodia de la Casa Consistorial.

—Proponiendo la aprobación del Reglamento para la concesión de la medalla de la ciudad.

—Sobre que se tribute homenaje al Excmo. Sr. D. Manuel de Castro Alonso por motivo de celebrar las bodas de oro de su ordenación sacerdotal.

—Se acuerda por unanimidad que el día de la celebración de las bodas de oro, haya una Comisión del Ayuntamiento al lado del Arzobispo para felicitar a S. E. y hacerle entrega de un pergamino, testificando el respeto y gratitud que le merecen a la Corporación Municipal por su valiosa y eficaz ayuda que encontró siempre en el Prelado en las cuestiones que afectan a la ciudad sin perjuicio de que los concejales que lo desearan, puedan acudir particularmente a las bodas religiosas, que con tal motivo se han de celebrar en la Catedral los días 26 y 27 del corriente mes.

—En las instancias de don Amador Vallejo del Val, solicitando permiso para construir un garage en su finca de la calle de las Delicias.

—De don Carmelo Castrillo, sobre que se le concedan los beneficios de la Ley para el paro obrero por la construcción de dos casas en las calles de don Juan y Puebla.

—De don Salvador Martín Lostau, sobre que se le autorice para construir un edificio en un solar de la calle de Madrid, acogido a los beneficios de la Ley del paro obrero.

—Del mismo señor, sobre que se le concedan los mencionados beneficios en la construcción de una casa en el solar número 12 de la calle de Madrid (Calaveras).

—De don Manuel Sancho, para construir un edificio en la carretera de Bur-

gos a Aguilar de Campoo, acogidos a los mismos beneficios.

—De don Matías Martínez, para construir una casa en San Esteban números 14 y 15, acogidos a los mismos beneficios.

—De don Tomás Castro, para levantar una casa en la calle de los Alfareros, número 9, acogidos a los mismos beneficios.

—Entra en la Sala el señor Morenó.

—De don Gonzalo Díez de la Lastra, sobre que se le concedan los beneficios de la Ley para el paro en la casa que ha construido en el camino de la Plata.

—De don Emiliano Domingo, para hacer reformas en la casa número 6 de las Delicias, acogidos a los mismos beneficios.

—De don Luis Abad Miguel, sobre construcción de una casa de vejez en la calle del Carmen, acogidos a los beneficios de la Ley del paro.

—De don Manuel Hernández, que se le cedan los beneficios de la Ley para el paro en la construcción de dos casas en el Paseo de Ruiz Zorrilla.

—Queda sobre la mesa a petición del señor Pavón.

—De don Carlos Hernández, que se le autorice para construir una casa en los Vadillos, con los beneficios de la Ley para el paro.

—De don Maximino Rodrigo, sobre construcción de una casa en el Paseo de los Pisones, acogidos a los mismos beneficios que los anteriores señores.

—De don Trifón Lacunza, en nombre de los Hermanos Maristas, para construir una cripta en el Cementerio Municipal.

—De don Domingo del Palacio, para incorporar en la general la alcantarilla de su edificio almacén de la calle de Madrid, número 30.

—De don Emiliano Domingo, para hacer en la general la acometida de la alcantarilla de su casa número 6 de la calle de las Delicias.

—De don Juan Usabaga, en nombre y representación de Construcciones Luis Olasagasti S. A., sobre que se incluya en los próximos presupuestos lo que se le adeuda para liquidar completamente las obras de construcción de casas para maestros.

—Paseo, Caminos y Campos.—De la Comisión sobre nombramiento de un Síndico representante de Usuarios Forestales en la Confederación Hidrográfica del Duero.

—Se nombra al señor Almendres.

—Personal.—Modificación en la escala de Oficiales de las oficinas de la Corporación.

—El señor Domingo Monedero pide que quede sobre la mesa por no haber podido hallar ayer en la Casa Consistorial el expediente para estudiarle.

—El señor Izquierdo se muestra contrario a la petición toda vez que mañana se comenzarán a discutirse los presupuestos y pide la urgencia del asunto.

—Interviene el señor Cuesta que discrepa también del señor Monedero, y este capitular hace constar que la semana pasada se desechó una instancia de los empleados subalternos en la que pedían se les aumentase algo en sus modestos haberes, y ahora se va a aprobar un aumento de dos mil quinientas pesetas en beneficio de los empleados de oficinas.

—Declarada la urgencia del asunto, se aprueba el dictamen en el voto en contra del señor Domingo Monedero.

—Proponiendo el nombramiento de una Ponencia con objeto de que forme los escalafones de funcionarios a que se refiere el Orden de 9 de los corrientes.

—Se nombra a los señores Alcalde, Riera, Lozano, Echevarría y Domingo Monedero y al secretario de la Corporación señor Fernández Villa.

—El señor Monedero, agradece el nombramiento y añade que no le acepta. Se facilita a la Alcaldía para que nombre al que haya de sustituir al señor Monedero.

—Proponiendo la corrida de escalas con motivo de la jubilación del jefe de Negociado de 1.ª clase don José del Pozo.

—Aprobada.—En las instancias de don José del Valle, doña Teófila Núñez Miguel y don Amador Bengoechea Martínez, solicitando la perpetuidad de diversos enterramientos en el Cementerio Municipal de esta ciudad.

—Concedido.

—En la instancia de don José María Cortezón Cuñado, solicitando permiso pa-

ra instalar un motor eléctrico de 174 H. P. en su almacén de coloniales sito en la planta baja de la casa número 5 de la Plaza de la Libertad.

—Concedido.

—En varias cuentas, Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

B. L. M. DEL CABILDO METROPOLITANO.

El Cabildo Metropolitano envía un atento B. L. M. invitando a las funciones religiosas que tendrán lugar en la Catedral los días 26 y 27 del corriente con motivo de la celebración del cincuenta aniversario de la ordenación sacerdotal del Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis y adjunto acompaña el programa de las funciones. La Corporación queda enterada.

DOS ACTOS PUBLICOS.

Se da cuenta de una instancia presentada por el presidente de la Juventud Tradicionalista de Burgos señor Cereceda, solicitando el Teatro Principal para celebrar un acto público el domingo 29 del actual.

También se lee otra instancia suscrita por don Julio Gonzalo Soto, en representación de la agrupación política Acción Popular, solicitando también el Teatro Principal para celebrar un acto de propaganda el próximo domingo día 22 del actual.

Se concede a los peticionarios el Teatro en las condiciones establecidas y el alcalde advierte que el día 22 por la mañana se celebrará en el Teatro el reparto de aguinaldos a los niños pobres de las escuelas nacionales, proyectándose alguna película y hace esta observación para que los organizadores del acto del próximo domingo lo tengan en cuenta al señalar la hora.

LAS FUNCIONES DE CINE EN FAVOR DEL NIÑO.

Dice el señor Santamaría que el pasado lunes se celebraron en los tres cines de la capital, las funciones de beneficio para allegar fondos para el reparto del aguinaldo a los niños pobres de las escuelas nacionales, viéndose los tres cines completamente llenos, demostrándose los sentimientos altruistas de los burgaleses en favor del necesitado. Ante el brillante resultado de las funciones agradece público en su nombre y en el del Ayuntamiento su agrado y felicitación al pueblo de Burgos.

Hace constar que las empresas de los tres teatros dedicaron íntegro el importe de los recaudados en taquilla corriendo de su cuenta las hojas de gastos, por lo que constará en acta el agradecimiento de la Corporación y en este sentido se les comunicará a los empresarios.

El resultado económico fue el siguiente:

Por venta de localidades.
En el Teatro Principal, 938,35 pesetas.
En el Teatro Cine Avenida, 1.857,75 pesetas.
En el Coliseo Castilla, 890,80 pesetas.
Total, 3.786,90 pesetas.

Por venta de boletos de rifa.
En el Teatro Principal (1.925 boletos), 481,25 pesetas.
En el Teatro Cine Avenida, (2.425 id.), 606,25 pesetas.
En el Coliseo Castilla (1.612 boletos), 403,00 pesetas.
Total 1.490,50 pesetas.

Resumen

Por venta de localidades en los tres teatros, 3.786,90.

Por venta de boletos rifa en los mismos, 1.490,50.

Donativos:

Del Excmo. Sr. Gobernador Civil, 50 pesetas.

Del Ilustre Colegio Notarial, 10 pesetas.

De don Juan Riu, 50 pesetas.

Total recaudación, 5.387,40.

El alcalde solicita del Ayuntamiento la aprobación del programa que tiene proyectado la Alcaldía para reunir en el próximo domingo día 22 del actual a las diez y media de la mañana en el Teatro Principal, a diez niños de cada una de las escuelas nacionales de la ciudad y los barrios para hacerles entrega del aguinaldo, proyectándose antes algunas películas a cuya fiesta acompañarán a los niños sus maestros y sus familias si lo desean. El donativo que se entregará a los niños está valorado en cinco pesetas. Pide autorización el señor Santamaría para que el dinero sobrante lo emplee en sufragar los gastos de calefacción de las escuelas.

Se aprueban las propuestas del Alcalde.

También muestra su agradecimiento al gremio de panaderos por la entrega gratuita que va haciendo de seiscientos panes con destino al indicado donativo, a la comisión que ha ayudado a la Alcaldía en la organización de las funciones y a la Prensa, por su valiosa cooperación.

UN DONATIVO.

Da cuenta la Alcaldía de la visita recibida de don Emilio Rodero Reca y de don Antonio Alonso, quienes le han entregado doscientas pesetas en nombre del Excelentísimo Sr. Arzobispo para que se dé un extraordinario a los acogidos en la Casa Refugio, el día 27, en conmemoración de sus fiestas jubilaires.

Se acuerda darle las gracias.

EL ASUNTO DE LOS SERENOS.

Segue en el uso de la palabra el señor Santamaría y manifiesta que en una visita que giró la Alcaldía a la Audiencia en unión del presidente de la Comisión de Obras acompañados del Arquitecto y aparejador municipales, se entrevistó con el señor Juez de Instrucción manifestándole este señor que los sereneros de la ciudad están abandonados y desposeídos de toda autoridad, habiéndose tenido que limitar a sancionar con una falta la agresión de que fue objeto días pasados un sereno por un individuo trasnochador.

La Comisión de Gobierno se propone dar carácter de autoridad a estos funcionarios, para lo cual convocará a una reunión a la Cámara de la Propiedad Urbana y a las Juntas de vecinos, de las cuales dependen los sereneros. Hace constar que las instancias que se han dirigido a los Ayuntamientos pidiendo se de carácter de empleados municipales a los sereneros no pueden cursarse por que el Ayuntamiento no cuenta con las disponibilidades necesarias para municipalizar ese servicio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho en punto.

LOS MEJORES HABANOS

“LA EMINENCIA”

Pidanlos en todos los estancos.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréas
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELÉFONO, 1556
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

F. Urraca
OCULISTA DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18. Teléfono, 1311

F. Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
TELÉFONO 1969
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

C. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
Libertad 5.-Teléfono, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Vitoria, 28 - Burgos

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdeolilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3.—Teléfono, 2032
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

La mitad de su vida

la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

Muebles NIETO

Calle de la Moneda, 9 y 18

que puede admirar y elegir en los grandes

Almacenes y Exposición

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales variedades de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprado en esta marca

ANUNCIOS ECONOMICOS

<p>Ventas</p> <p>Se vende yegua preñada; Dos dedos sobre la marca, de cuatro años.</p> <p>Informes: Porfirio Martínez, Villahoz.</p> <p>Se vende un comedor nuevo estilo moderno.</p> <p>Razón: Plaza de Vega, 18 y 20, 2.º, o Moed, 20, compra y venta de muebles. José Serna.</p> <p>Chálet, se vende en inmejorables condiciones, disponiendo de 2.000 metros cuadrados de terreno edificable y enclavado en los Pisones, número 12.</p> <p>Para informes en Progreso, 6, primero.</p> <p>Venta plantones chopo lombardo, 2 años, 4 metros altura y estaca injertable Riparia 3809.</p> <p>Informes: Calle Santander, 13, tercero izquierda.</p> <p>Máquina fotográfica Zeis 1:4.5. Cine Pathe Lux y películas, vendiéndose baratísimo.</p> <p>Aparicio y Ruiz, núm. 12, segundo.</p>	<p>Se vende un nacimiento y varios muebles.</p> <p>Fernán González 21, primero derecha.</p> <p>Se vende mostrador madera, buen uso. Mide cuatro metros y medio.</p> <p>Razón: Santa Clara, 52 y 54.</p> <p>Se vende casa planta baja, dos pisos; barrio de Cortes.</p> <p>Informes: San Juan, 85, segundo.</p> <p>Se vende un coche de niño nuevo.</p> <p>Santander 3, 4.º derecha</p> <p>Fincas urbanas, produciendo ocho por ciento, se venden.</p> <p>Informarán: Zacarías Burgos.</p> <p>Papel para envolver, se vende en este periódico.</p> <p>Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.</p> <p>Traspasos</p> <p>Se traspasa el muy acreditado y antiguo establecimiento de bebidas y comestibles de Teófila García. San Lesmes, 16.</p>	<p>Colocaciones</p> <p>Anuncio: Se necesita un Guarda Municipal Jurado, en el pueblo de Frandevine, con el sueldo diario de 3 pesetas, más el 50 % de las multas que sean impuestas e incluido en la Beneficencia Municipal; será agraciado entre los solicitantes le día 26 del corriente.</p> <p>Modista, bien impuesta en el ramo, se ofrece.</p> <p>Calera, 21, 2.º izquierda</p> <p>Joven 20 años, maestro Bachiller, aceptará cualquier trabajo; pocas pretensiones.</p> <p>Razón: San Juan, n.º 19, Zapatería.</p> <p>Electricistas, se desean en San Lorenzo, 26. Antonio Vega. Horas de 1 a 2 y de 6 a 7.</p> <p>Huéspedes</p> <p>Casa particular, deseaba personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico.</p> <p>Informes en esta Administración.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se vende papel para envolver

BENEDICTINE

LICOR de la antigua Abadía de Fécamp (Francia)



Fábrica del Licor BENEDICTINE en Fécamp.

TÓNICO - EXQUISITO - DIGESTIVO.

El Licor BENEDICTINE se usó en muchas ocasiones y con la mayor eficacia contra las enfermedades epidémicas, así es que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia. Las celebridades médicas europeas han tributado los más grandes elogios a los efectos higiénicos del Licor BENEDICTINE. Es un poderoso específico, facilitando mucho las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomado con Agua de Seltz, en verano, constituye el refrescante más higiénico que se conoce.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.
Tejidos, Pañería y Sastrería



Diversidad de modelos en trajecitos para niños en punto, dril, lana o pana, de 5 a 15 pts.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evencuaciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIAO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

BURGOS: Plaza de la República, 9

Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

La lámpara del altar mayor, que al salir la última vez habíamos dejado encendida, estaba apagada ahora. ¿Quién la había apagado? No la faltaba aceite; la noche era quieta; el aire no tenía fuerzas para dar un ligero temblor siquiera a los pintados vidrios de las ventanas del templo. Y donde los vidrios estaban rotos, las cortinas estaban inmóviles. El padre José me dijo que empezaba a creer que había alguien escondido en aquel recinto. Rodeamos toda la iglesia, registramos una en pos de otra las capillas laterales; todo estaba desierto. Seguimos los confesonarios, y nada pudimos descubrir.

—¿A qué turbarnos—me dijo el padre José—por haberse apagado una lámpara? ¿no puede ser este aviso de la Providencia para significarnos que, al

modo de aquella luz, muy presto nuestras vidas pueden extinguirse?

—¿Pero creéis, padre mío—le dije—que está tan cercano el peligro como estas prevencciones lo indican?

—¿Y crees tú, Manuel—me dijo tu-tuéndome como la vez primera que me habló con toda la efusión de su alma—, crees tú que la calma por la que en este momento estamos pasando no es precursora de una tempestad que de un instante a otro puede anonadarnos?

Dijo esto, y adelantándose muy despacio me hizo subir por una escalera que daba a las tribunas de la iglesia. Desde ellas, el fondo del templo parecía sepultado en la lobreguez más completa. Seguía yo a mi conductor sin hacerle la menor pregunta, avivando el

paso cuando él le avivava, o retardándole cuando él lo hacía. Recorrimos la especie de galería que en mitad de la altura del templo casi le rodeaba enteramente; deambulamos en el coro, en aquellos momentos solitario, y en donde poco antes resonaran las voces de nuestros hermanos.

—El corazón me aviva—me dijo el padre José—que nunca más he de poder desde este sitio alabar a Dios.

Y sentándose en donde tenía de costumbre durante las horas de coro, cruzó los brazos sobre el pecho, inclinó la cabeza y estuvo así un buen rato meditando. Después se dejó caer de rodillas, y besó el suelo que él y sus hermanos habían tantas veces pisado.

—No me han de valer mis canas—me dijo—ni mi dolor para que me permitan exhalar aquí mi último suspiro.

Sentí que mis párpados se humedecían al oír estas palabras, y asiendo de un brazo a aquel hombre ejemplar, le supliqué que, ya que en mis amargos días había derramado un bálsamo en mi existencia, no me sumiese ahora en el más triste desconsuelo.

—No haré tal—me dijo levantándose; pero, Manuel, el corazón me dice que vas a quedar abandonado a tus propias inspiraciones. Si esto sobreviene,

yo creo que tienes y conservarás dentro de tí intacto un depósito de consuelos que contribuir a llenar, tomándolos del amor a Dios y del amor a los hombres. No le agotará fácilmente.

Levantóse diciendo esto, y se dirigió hacia una escalera por la cual subimos a las azoteas. Jamás desaparecerá de mi memoria el espectáculo que desde ellas presencié. Al primer golpe parecióme que todo estaba tranquilo en torno de nosotros. Pero luego oí oír a lo lejos unos gritos extraños, prolongados, y de tiempo en tiempo repetidos. Después me pareció percibir ruido de gente que corría, y el galopar de los caballos sobre el empedrado de las calles, y hasta el choque de sables y espadas. De vez en cuando resonaba alguna voz aguda que parecía imperiosa, y a ella ordinariamente se seguían las carreras y el galope. Una de aquellas voces oí que por lo alto mandaba despejar la calle, y por lo bajo decía a la plebe que nada temiese.

De repente levantó cuanto pudo la cabeza el padre José, y le vi fijar su mirada hacia el centro de la ciudad.

—¿No ves—me dijo—, una como nube negra que se levanta muy cerca de donde ha de caer la torre de Santa Catalina? ¡Dios mío! Parece que el sol

la dora con sus rayos, y sin embargo estamos en mitad de la noche.

—Es un incendio.

—Sí—me respondió—, es un incendio voraz que está reduciendo a cenizas un templo y un convento grandiosos.

—¿Y cómo—dije yo—no se oye que ninguna campana dé el toque de fuego?

—El toque de difuntos oírás, y no el de fuego. Esto es una hoguera funebre en la cual sobre los restos de la morada de Dios van hacinando los cadáveres de los que en ella buscaban un refugio.

—Ved ahí otra columna de humo—dije yo, volviendo la vista al poniente de la ciudad.

—Sí—me dijo el padre José—, y también toma como la otra el color de fuego. Es otro incendio. Ese cae a mano izquierda de Nuestra Señora de Belén. Sin duda las llamas devoran la iglesia y el convento del Carmen. ¡Hacia aquel punto cae! ¡Cómo suben las llamas hasta las nubes! Mira cómo el fulgor de estas dos hogueras derrama por la ciudad un rojo resplandor que parece bañarlas en sangre. ¡Incendiarlos!

—¿Es decir—le pregunté con horror—, que estas llamas las ha encendido la mano del hombre?

—En tu niñez—me respondió el padre José—, acaso el estruendo del trueno

no te hizo temblar, o tal vez miraste con espanto los torrentes impetuosos o el mar embravecido. Entiende ahora que el hombre en sus furioses más temible que todo cuanto ha podido darle miedo. Manuel, pidamos a Dios que se compadezca de los desgraciados a quienes hasta tal punto arrebató la ira.

Diciendo esto, postróse de rodillas, y yo le imité; y levantando los brazos, y poniendo en el cielo los ojos humedecidos con el llanto, teniendo por bóveda las nubes y las estrellas, y por antorchas dos hogueras espantosas, se puso a orar como si estuviese delante del altar mayor de nuestra iglesia.

—¡Dios mío!—decía—, no permitas que las llamas que ellos han encendido sean rechazadas sobre sus cabezas. Desfoguénlos para que vuelvan en sí. Ellos mismos andarán algún día recogiendo como preciosos festos las cenizas que ahora van haciendo mal acomodejados de la ira.

Interrumpióse en esto y se levantó con azoramiento, diciendo:

—¿En dónde estamos? La ciudad se convierte en un mar de llamas. Un nuevo incendio hacia este lado de mediodía. Este cae mucho más cercano. Es el convento de Trinitarios descalzos. Otro incendio todavía! hacia el